

**SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL IAIP CHIAPAS
DE 2020.
ACTA DE SESIÓN DEL PLENO NO. 02-E/2020.**

En la Sala de Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, ubicada en 12 Avenida Poniente Norte No. 1104, Col. El Mirador, de la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las trece horas con cero minutos del día viernes, veintiuno de febrero de dos mil veinte, dio inicio la Segunda Sesión Extraordinaria del Pleno del IAIP, por lo que la Comisionada Presidente Mtra. Ana Elisa López Coello, expresó su agradecimiento a los Comisionados integrantes de este Órgano Colegiado por su asistencia.

Enseguida la Comisionada Presidente solicitó a la Secretaria General de Acuerdos, pase lista de asistencia e informe si existe quórum legal para la celebración de la sesión, lo cual así se realizó, informando la Secretaria que se encuentran presentes los Comisionados que a continuación se mencionan:

Dr. Hugo Alejandro Villar Pinto, presente
Mtra. Ana Elisa López Coello, presente

En consecuencia, la Comisionada Presidente Mtra. Ana Elisa López Coello, manifestó que habiendo quórum legal se abre la sesión y señala que en atención a los puntos: uno, dos y tres del orden del día, solicita a la Secretaria la votación económica.

ACUERDO PRIMERO: EN VOTACIÓN ECONÓMICA Y POR UNANIMIDAD LAS COMISIONADAS Y COMISIONADO APRUEBAN LOS PUNTOS: UNO, DOS Y TRES DEL ORDEN DEL DÍA.

La Comisionada Presidente solicita a la Secretaria de la lectura y aprobación del orden del día, siendo éste el que se menciona a continuación:

- 1.- Bienvenida
- 2.- Pase de Asistencia
- 3.- Instalación de quórum
- 4.- Aprobación del orden del día
- 5.- **Como único punto de los asuntos generales, y de conformidad a lo previsto en la fracción XXI del artículo 19 del Reglamento Interior que a la letra dice:**

Artículo 19.- Además de las facultades que le otorguen la Ley y otras leyes, reglamentos y disposiciones que resulten aplicables, el Comisionado Presidente tendrá las siguientes atribuciones:

XXI. Solicitar al Pleno permiso para asistir a foros, reuniones, eventos, convenciones y congresos que se lleven a cabo con organismos nacionales, internacionales y gobiernos extranjeros, cuando se refieran a temas en el ámbito de competencia del Instituto.

Por lo anterior la Mtra. Ana Elisa López Coello solicita al Pleno autorización para asistir al evento denominado "Acceso a la Información para una Sociedad más Justa", el cual tendrá verificativo el próximo martes 25 de febrero del año en curso en las instalaciones del INAI, en la Ciudad de México.

La Comisionada Presidente instruye a la Secretaria a efecto de recabar la votación económica correspondiente al orden del día.

ACUERDO SEGUNDO: POR UNANIMIDAD LOS COMISIONADOS APRUEBAN EN SU TOTALIDAD EL CONTENIDO DEL ORDEN DEL DIA.

A continuación, la Comisionada Presidente cede la palabra a la Secretaria General de Acuerdos a fin de dar cuenta al Pleno del documento de mérito.

En uso de la voz la Secretaria da lectura al oficio: INAI/JSS/021/2020 de fecha 23 de enero de 2020 suscrito por el Comisionado Mtro. Joel Salas Suárez mediante el cual invita a la Comisionada Presidente al evento denominado "Acceso a la Información para una Sociedad



INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
DEL ESTADO DE CHIAPAS

SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS DEL PLENO

Organismo constitucional autónomo, integrante del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales
Acta de Sesión de Pleno 02-E/2020



más Justa”, el cual se llevará a cabo el próximo día martes 25 de febrero, a las 10:00 horas en las instalaciones del INAI; y que tiene como propósito construir un diálogo especializado y de alto nivel sobre las perspectivas y retos en la agenda de socialización y aprovechamiento del Derecho de Acceso a la Información (DAI) en México, y presentar los resultados alcanzados por la política pública.

Al término de la lectura, la Comisionada Presidente se dirige al Pleno para preguntar si existe alguna observación o comentario al respecto, caso contrario instruye a la Secretaria recabe la votación correspondiente:

Dr. Hugo Alejandro Villar Pinto. - A favor
Mtra. Ana Elisa López Coello. - A favor

ACUERDO TERCERO: EL PLENO DEL IAIP APRUEBA QUE DE CONFORMIDAD A LO PREVISTO EN LA FRACCIÓN XXI DEL ARTÍCULO 19 DEL REGLAMENTO INTERIOR, LA COMISIONADA PRESIDENTE MTRA. ANA ELISA LÓPEZ COELLO, ASISTA AL EVENTO DENOMINADO “ACCESO A LA INFORMACIÓN PARA UNA SOCIEDAD MÁS JUSTA”, EL CUAL TENDRÁ VERIFICATIVO EL PRÓXIMO MARTES 25 DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO EN LAS INSTALACIONES DEL INAI, EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

En cumplimiento al último punto del orden del día y habiéndose agotado el único asunto de la presente sesión, la Comisionada Mtra. Ana Elisa López Coello declara clausurada la Segunda Sesión Extraordinaria, siendo las trece horas con veinticinco minutos del día de su inicio, firmando los que en ella intervinieron para los efectos legales conducentes.

INTEGRANTES DEL PLENO:


MTRA. ANA ELISA LÓPEZ COELLO
COMISIONADA PRESIDENTE.


DR. HUGO ALEJANDRO VILLAR PINTO
COMISIONADO


MTRA. GABRIELA FABIOLA RUIZ NIÑO
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DEL PLENO.

Las firmas que anteceden, corresponden a la Segunda Sesión Extraordinaria del Pleno, acta número 02-E/2020, celebrada el viernes veintiuno de febrero de dos mil veinte, en la Sala de Sesiones del Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas.